

NOTAS SOBRE LA FAMILIA ROMANA A TRAVÉS DE LAS FUENTES ORALES

JUAN CASCAJERO

Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

La consulta de los restos de la oralidad antigua, tanto de extracción culta como popular, permite ofrecer nuevas perspectivas sobre la familia romana. Más aún, el contraste de este peculiar tipo de fuentes con las habitualmente manejadas, pone en tela de juicio las opiniones más comunes sobre esta problemática.

RÉSUMÉ

L'analyse des restes de l'oralité ancienne, aussi bien celle de provenance culte que celle populaire, nous permet d'offrir de nouvelles perspectives sur la famille romaine. Plus encore, l'opposition de cette sorte de sources à celles avec lesquelles nous sommes habitués à dépouiller, nous oblige à envisager avec méfiance les opinions plus courantes à propos de cette problématique.

Desde hace algún tiempo, años ya, vengo trabajando sobre los escasos restos de la oralidad antigua¹. El sentido común me avisaba de que un universo social complejo y conflictivo, como parece que fue el de la Antigüedad, debería haberse expresado en el mismo sentido de diversidad. Y ese no era el panorama que me ofrecían las fuentes que, desde mi época de estudiante, ya lejana, acostumbraba a manejar. Por eso, a pesar de que los resultados no han sido como me hubiera gustado que fueran (nunca lo son), sigo en ello. Los participantes veteranos en estas jornadas son buenos testigos de mi terquedad. En este mismo lugar, otros años, he insistido en mis puntos de vista: la medida en que unas sociedades, múltiples en sus condiciones de existencia,

¹ Cf. mi "Lucha de clases e ideología: introducción al estudio de la fábula esópica como fuente histórica", *GERION*, IX, 1991, pp. 11-58; igualmente, "Lucha de clases e ideología: aproximación temática a las fábulas no contenidas en las colecciones anónimas", *GERION*, X, 1992, pp. 22-63.

deberían, también, ser capaces de generar un paisaje ideológico dinámico y contrastado².

Jamás pretendí que las nuevas posibles fuentes que ofrecía fueran excluyentes sino solo un tanto complementarias de las viejas. Sin más. Nunca las he defendido, sino como complemento necesario para arribar a un panorama ideológico más rico y, también, según creo, más real. Creo que cuanto más se avance en el estudio de la oralidad tanto más se progresará en el conocimiento de las sensibilidades de las mayorías. En consecuencia, tanto mejor se podrán también, comprender, en sus justos términos, los alegatos de los intelectuales, de las minorías. En otras palabras, el estudio de los restos escritos procedentes de la oralidad y el de los restos escritos procedentes de la escritura culta, en mi opinión, solo deben concebirse en paralelo, condenados a entenderse y relacionarse permanentemente³.

Pues bien, existe un campo, no explorado específicamente aún por los historiadores de la Antigüedad, que, ya en su época, se encontraba, en gran medida, a caballo entre oralidad y escritura: es el campo de las paremias antiguas. En otros lugares⁴, he acometido el tratamiento conceptual y metodológico imprescindible para rendirlas útiles para los fines perseguidos⁵.

He atendido, en este caso, una vez definido y demarcado su territorio, a las máximas y sentencias concernientes a las relaciones familiares romanas. Naturalmente, no he perdido de vista a sus parientes cercanos: refranes, proverbios, adagios, principios, aforismos y apogemas. Considero muy importante insistir, además, en que algunas de estas paremias (máximas, principios y sentencias) cultas por su origen, contenidos y formas de expresión, al pasar el tiempo, pueden aproximarse y hasta confundirse, si reúnen ciertas condiciones, a las paremias anónimas. Y así, relegado ya su origen y convertidas unas en dichos populares o refranes y las otras en frases proverbiales o adagios, empiezan a circular al margen de la escritura, por el terreno de la oralidad, disputando este campo a las locuciones propiamente populares. Así pues, se trata, en principio, con lo que ello supone, de la concreción escrita del pensamiento culto, pero con la especificidad de poder trascender de los restringidos circuitos de ese pensamiento.

² Cf. "Avidez sexual de la mujer en la fábula greco-latina", en J. ALVAR; C. BLÁZQUEZ; C. G. WAGNER (eds.), *Sexo, muerte y religión en el Mundo Clásico*, Madrid, 1994, 91-98, y "¿Conciencia cívica en la Antigüedad?..." en J. ALVAR; C. BLÁZQUEZ; C. G. WAGNER (eds.), *Ritual y conciencia cívica en el mundo antiguo. Homenaje a F. Gascó*, Madrid, 1995, 271-281.

³ Cf. mi "Oralidad, escritura e ideología: hacia una reubicación de las fuentes escritas para la Historia Antigua", *GERION*, 11, 1993, pp. 95-144.

⁴ Cf., por ejemplo, "Fuentes orales y actitudes romanas ante la familia", *GERION*, XIII, (en prensa).

⁵ En tal tarea, ha revestido importancia decisiva la aportación, así como el estímulo, de J. SEVILLA (Véanse, de esta autora, "Las paremias españolas: clasificación, definición y correspondencia francesa", *Paremia*, II, 1993, pp. 15-20 y *Hacia una aproximación conceptual a las paremias francesas y españolas*, Madrid, 1988, especialmente.

Su acción ideológica no se limitaría ya, básicamente, a la satisfacción y legitimación del propio grupo emisor, sino que, dada su difusión, podría entrar en la refriega de la calle y disputar ese medio a esa otra oralidad más cotidiana, más popular, más ligada a los grupos no propietarios, de los dichos, refranes, cuentos, canciones o fábulas. Nudos, ya, en el disperso tapiz del saber y el sentir, abreviaturas clarividentes de la experiencia colectiva, asentadas en fórmulas de autoridad sobre lo que debe y no debe ser, advierten, amonestan y pretenden dirigir las conductas. (Llamo la atención sobre la dificultad de calibrar hoy, en un mundo afortunadamente marcado por el relativismo y la contestación, el extraordinario alcance retórico de unos usos orales sostenidos por un saber y una experiencia que se tienen por incontestables.)

Naturalmente, lo que convierte a un enunciado en paremia no es tanto lo acertado o profundo de sus contenidos cuanto la popularidad lograda. Y el grado de éxito se produce siempre en relación tanto con el modo en que su mensaje es capaz de atender puntos de vista suficientemente amplios, como en relación, también, con el modo en que su forma, por su brevedad, chispa humorística o ritmo, resulta grata y fácilmente memorizable.

Soy consciente (lo he experimentado) de las dificultades existentes en la identificación y recopilación de las paremias antiguas. Pero, asumiendo riesgos, he elaborado, en primer lugar, un *corpus* paremiológico⁶ referente al tema en cuestión (las relaciones familiares en Roma). A continuación, para afinar sus posibilidades de estudio, he estructurado ese *corpus* en diez apartados, agrupando, en cada uno de ellos, las distintas unidades. Estos son:

1. Unidades que destacan la importancia de la familia (con las que deben relacionarse aquéllas que elogian la casa propia y descubren el amor por las cosas de cada uno).
2. Máximas y sentencias que ofrecen consejos para el buen desarrollo del matrimonio.

⁶ Para ello se ha debido acudir al variopinto panorama ofrecido por los distintos *thesauri*, o colecciones de expresiones y dichos de la Antigüedad, en los que los distintos editores mezclan, sin individualizar suficientemente, diversos tipos de paremias, introduciendo, incluso, algunas que claramente no lo son. Estos son los principales: Curotto, E., *Monumenta sapientiae. Thesaurus sententiarum*, Turín, 1930; De Mauri, L., *5000 proverbi e motti latini di uso quotidiano*, Milán, 1967; Fumagalli, F., *L'ape latina. Dizionaretto di 2948 sentenze, proverbi, motti, divise e frassi e locuzione latine*, Milán, 1969; Binder, W., *Novus Thesaurus adagiorum latinorum*, Wiesbaden, 1971; Schmidt, P. G. (Ed.), *Proverbia sententiaeque latinitatis medii ac recentioris aevi*, Göttingen, 1982, 86, 3 vols.; Valenti & Gali, *Aurea Dicta. dichos y sentencias del mundo clásico*, Barcelona, 1990; Herrero Lorente, V., *Diccionario de expresiones y frases latinas*, Madrid, 1992; Merminod, Y., *Expresions et proverbes latines, adages juridiques*, Neuchâtel, 1992. Naturalmente, este tipo de colecciones modernas, aún imprescindibles, resultan insuficientes, en relación con los objetivos marcados aquí, por lo que resulta imprescindible el manejo directo de esos otros coleccionistas antiguos más o menos creativos, como P. Siro, C. Balbo, Valerio Máximo, Curcio Rufo, etc., así como, aunque en segundo término, del resto de pensadores del mundo romano.

3. Existencia de una misma naturaleza entre padres e hijos.
4. Consejos para el establecimiento de una relación correcta entre padres e hijos.
5. Constatación de los vínculos existentes entre hermanos, así como recomendaciones al efecto.
6. Constatación (y consejos) del afecto existente entre familiares y parientes.
7. Consejos al padre (de firmeza) para que mantenga una relación saludable en el seno de la familia.
8. Consejos al padre con respecto a los hijos y a éstos con respecto al padre.
10. Consejos al marido con respecto a la mujer.

No es posible (ni deseable) enunciar aquí cada una de las unidades. Sólo puedo ofrecer una síntesis apretada de sus contenidos. Veamos:

La primera y fundamental forma de sociedad está en el matrimonio mismo⁷, por eso la *domus*, expresión y concreción de los bienes materiales y espirituales de la familia, se considera el bien más sagrado y digno de ser preservado por los preceptos de la religión. De ahí que, en su evocación, no se releguen las instancias religiosas ni la obligación del propio padre de familia de someterse a ellas⁸. Con el fervor por la propia *domus*, conectan aquellas paremias que evocan el amor natural de cada uno por sus obras y cosas⁹, que, significativamente, a veces se vincula con el matrimonio¹⁰ y, a veces, con la patria misma¹¹.

Los preceptos se refieren ya a la colocación de la primera piedra en la construcción de la familia, el momento de la elección de mujer para contraer matrimonio (de mujer, que no de pareja, por el machismo que invade el universo paremiológico culto). Huelga decir que los consejos no buscaban tanto la felicidad privada, cuanto la armonía familiar imprescindible para alcanzar los fines públicos que le eran exigibles. De ahí que, si se exceptúa la visión racionalista e inmanentista del materialismo epicúreo¹², apenas se pudiera discutir, desde extremo alguno del pensamiento culto, la implicación en tales asuntos de la tutela divina. Recuérdesse que dos eran, en síntesis, las formas fundamentales de actuación de la *religio* en el ámbito social y político romano. En primer lugar, trataba de aglutinar la conducta social de los grupos no propietarios, en tanto que, además, procuraba satisfacer las necesidades de justificación interna de los propietarios, al propo-

⁷ Cic., *De Off.*, 1, 17, 54.

⁸ Cic., *Ad pont.*, 41-109 y *De Off.*, 1, 39, 139; *Ad Fam.*, 4, 8, 2. HERRERO, 5726 y 8452.

⁹ Ov., *Ex Pont.*, 3, 9, 9 y 4, 1, 28; Plauto, *Capt.*, 2, 3, 40; Cic., *Disp., Tusc.*, 5, 22, 63; Plinio, *Nat., Hist.*, 14, 8, 10.

¹⁰ Cic., *Ad Attic.*, 14, 20, 2.

¹¹ Cic., *Cat.*, 1, 7, 17.

¹² Cf. mi *Polémica religiosa de Lucrecio*, Madrid, 1980.

ner como querido, emanado y sostenido por la divinidad el orden cósmico y humano, en función del cual habrían de ordenarse las conductas. En segundo término, atendía a la sanción de las opciones sociales y políticas concretas prestando fundamento a la legitimidad de los líderes (en la Tardía República), del emperador (en el Imperio) o de las instituciones (en ambos casos) y, consecuentemente, a la obligatoriedad política de las gentes. Para el correcto cumplimiento de la transcendental misión, se habría de disponer de toda una maraña de bien tejidos principios religiosos, tan tenazmente defendidos, como perseguidos, por subversivos, deberían serlo sus contrarios. Pero el resultado de tal ordenamiento no supuso sino el fin de la paz divina, si es que de ella disfrutaron en algún momento, porque, a partir de entonces, todo fue actividad desenfundada para unos *dioses diligentes* a la fuerza, sin reposo ni descanso, obligados a desarrollar sus múltiples faenas en todos los entornos de acción ideológica: en el Estado y sus tareas de gobierno, en las provincias y sus complejidades administrativas, en las ciudades como en las más lejanas aldeas y campos, y, sobre todo, no podían relegar, fuera cual fuese su ubicación geográfica, al más eficaz de los sistemas paidocéntricos de todos los tiempos y lugares, a la más certera máquina de producir hombres y mujeres sumisos: la familia. ¡Otra tarea más a cumplir, otra misión más a satisfacer, otra obligación más a atender, pues, por unos *dioses diligentes* concienzudamente dispuestos, a través de los lazos que establece la *religio*, por la clase propietaria romana!¹³.

Destacan los consejos que incitan a buscar una mujer del mismo nivel económico y social¹⁴ y a desconfiar, en consecuencia, de las mujeres que aportarían una cuantiosa dote al matrimonio¹⁵, tanto como de aquellas otras que, por su ilustración¹⁶, colocarían en situación de inferioridad al marido¹⁷.

Otro grupo realza la existencia de lazos naturales entre padres e hijos¹⁸, insistiendo en que la primera ley de la naturaleza es que los hijos amen a los padres¹⁹, lo que se vincula (¡cómo no!) con los dioses²⁰. Por ello, cualquier atentado contra esa norma²¹, que es fundamento de las demás virtudes²², el respeto filial, se considera el más

¹³ Cf., mi "Lucha de clases e ideología en la Tardía República II: dioses diligentes contra dioses holgazanes", *Gerión*, VIII, 1990, pp. 127-139.

¹⁴ Calp. Flacc., *Declam.*, 29; Juv., *Sat.*, 6, 460; Quintil., *Declam.*, 306 y *Inst.*, 5, 11; Cic., *Sen.*, 3, 7; Ovid., *Heroid.*, 9, 32, por ejemplo.

¹⁵ Plauto, *Asin.*, 1, 1, 74 y *Aulul.*, 2, 2; Ausonio, *Idyll.*, 1.

¹⁶ Marcial, *Epigr.*, 2, 90, 7.

¹⁷ Marcial, 8, 12, 2.

¹⁸ Petronio, *Satyr.*, 45; Horacio, *Od.*, 4, 4, 29; Tacito, *Agr.*, 31; Cicerón, *De fin.*, 3, 19.

¹⁹ Valeri Máximo, *Dict. Fam. Mem.*, 4, 7.

²⁰ Stobeo, *Serm.*, 77.

²¹ Y existen tales conductas (Aur. Víctor, *De orig. rom. gentis*, Caesar, 3; Espartiano, *Sever.*, p.634)

²² Cic., *Pro Planc.*, 12, 29 y 20.

detestable de los crímenes²³. Así pues, si los padres son justos, deben ser amados y obedecidos, y si no lo son, da lo mismo: deben, igualmente, ser respetados y obedecidos²⁴.

Otras, aluden tanto al cariño entre hermanos²⁵ como entre parientes próximos²⁶, sin que ello implique la ausencia de posibles rencillas que podrían llegar a ser las peores²⁷, pero las dificultades en el gobierno de la familia existen²⁸ y sólo con la firmeza y con el ejercicio severo de la autoridad paterna pueden atemperarse²⁹.

Especial atención presta la paremia antigua, como la moderna y la de todos los tiempos y lugares, a las relaciones entre marido y mujer, a las desavenencias conyugales, a menudo teñidas de humor, de mejor o peor gusto³⁰. Ahora bien, si la convivencia conyugal es difícil, y lo es, no hay otra causa que los vicios y defectos que acompañan a la mujer. Para las paremias de origen culto, la mujer es temperamental³¹, avara³², deshonesta hasta extremos insospechados³³, falsa³⁴, artera, coqueta³⁵, astuta³⁶, litigante, rencorosa³⁷, inconstante, voluble³⁸, necia³⁹, es un cúmulo de vicios⁴⁰. Es, como dice alguna sentencia, un templo construido sobre una cloaca⁴¹. Por eso, no puede concedérsele libertad. Debe permanecer callada y sumisa⁴², siendo responsabilidad del marido si ella se excede de sus límites⁴³. Y este es el panorama que de la vida familiar, a retazos, ofrecen las máximas y sentencias latinas. Predominan, ampliamente, las recomendaciones de firmeza y rigor en la sujeción de la familia en función de las obligaciones que la sociedad le exigía satisfacer.

Ahora bien, un intento de comprensión del universo oral no puede detenerse en la recopilación, estructuración, enunciado y estudio sólo

²³ Cic., *Lael.*, 8, 28. Si bien se considera que el cumplimiento de las obligaciones filiales nunca es oneroso para un buen hijo (C. Balbo, 68).

²⁴ P. Sro, 8; Plauto, *Stich.*, 1, 53.

²⁵ Salustio, *Yugurt.*, 10.

²⁶ Cic., *De Off.*, 1, 17, 54; Petron, *Satyr.*, 43, 6.

²⁷ Tácito, *Hist.*, 4, 70, 3.

²⁸ Tácito, *Agr.*, 19, 2.

²⁹ Val. Máx., 2, 9, 1; Columela, *Rust.*, 12, 2, 3; Petronio, *Satyr.*, 4, 1. No obstante, Terencio, *Adelph.*, 1, 5, 1.

³⁰ Herrero, 7034, 7115, 7998 y 8979; Juv., 6, 268-269 y 6, 242; San Jerónimo, *Adv. jovinian.*, 1, 28.

³¹ P. Siro, 6.

³² Cic., *De Invent.*, 1, 50; *In Verr.*, 4, 19.

³³ Herrero, 8710; Balbo, 134; Ovidio, *Amores*, 1, 8, 43; Séneca, *Ben.*, 3, 16, 3.

³⁴ Marcial, 1, 34; Juv., 6271; Balbo, 67; Pseudo Cat., 3, 30; Herrero 4895; siro, 20.

³⁵ Virgilio, *Eglog.*, 3, 66.

³⁶ Ovidio, *Ars Am.*, 2, 155.

³⁷ Siro.

³⁸ Virg., *Aen.*, 4, 569; Catulo, *Carm.*, 70, 3; *Ant. Pal.*, de Meyer, 1, 48; Herrero 5342.

³⁹ Siro, 335.

⁴⁰ Tác., *Ann.*, 3, 33, 10.

⁴¹ Balbo, 65.

⁴² Servio, *Ad Aen.*, 1, 561.

⁴³ Tác., *Ann.*, 3, 34, 18.

de un tipo de paremias, que, además, son las "oralizadas", más que "orales", y, vinculadas, por si fuera poco, con lo más selecto de la clase propietaria romana. Es verdad que, para ser oralizadas, moneda de uso más o menos corriente en la calle, habrían de satisfacer un umbral mínimo, de forma y contenido, para aquellos que la aceptaran y divulgaran, pero, aun así, parece más sano desconfiar de sus pretensiones de universalidad. En consecuencia, he intentado, no para completar el paisaje oral (lo que reaultaría sumamente ambicioso), sino pra ofrecer una visión menos parcial del mismo, presentar, también, a otro miembro, pero esta vez, menos dependiente de los grupos intelectuales, aunque igualmente disputado por ellos, pero más vinculado a los grupos populares. De este modo he revisado la totalidad de las fábulas⁴⁴ que contienen alusiones a las relaciones familiares. Y, desde luego, la significatividad de sus diferencias, con respecto a las otras fuentes atendidas, es tal que parece justificar su contraste⁴⁵.

21 relatos, contenidos en las colecciones anónimas⁴⁶, aluden, directa o tangencialmente, a las relaciones familiares y éstos serían sus rasgos más destacables. En las relaciones de padres e hijos, se imponen las relaciones de cariño, sin más, (con la única excepción de "el padre y la hija"). No hay ni rastro de las machaconas e insistentes llamadas al cumplimiento de las obligaciones filiales. Predomina, igualmente, la referencia a unos padres cumplidores de sus tareas. Existe una acusada presencia, y aún predominio, de la mujer en su

⁴⁴ No se atiende, en este lugar, el tratamiento de las precisiones conceptuales y metodológicas concernientes al uso de la fábula como fuente histórica. Remitimos a nuestros trabajos citados al comienzo de este estudio. Para la identificación de cada unidad anónima, se indica la numeración correspondiente de las tres ediciones que consideramos más completas: HAUSRATH (citado como H.) *Corpus fabularum aesopicarum*, Leipzig, 1940-56; PERRY, (citado como P.) *Aesopica*, Urbana, 1953; CHAMBRY, (citado como Ch.) *Aesopi fabulae*, París, 1925. Se indican, también, por su utilidad, las páginas dedicadas a cada unidad por RODRÍGUEZ ADRADOS (citado como R. A.) *Historia de la fábula greco-latina, III. Inventario y documentación de la fábula greco-latina*, Madrid, 1987.

⁴⁵ Aunque desde una perspectiva muy diferente, la atención conjunta de fábulas y proverbios se ha atendido recientemente. Cf., CARNES, P., *Proverbia in fabula. Essays on the Relationship of the Fables and Proverb*, Bern, 1988 y "The Fable and the Proverb: intertexts and Reception", *Proverbium*, 8, 1991, pp. 19-28.

⁴⁶ "El águila y la zorra" (H. 1; P. 1; Ch., 3; R. A., pp 33-34); "El labrador y sus hijos" (H. 42; P. 42; Ch. 83; R. A., pp. 65- 66); "Los hijos del labrador" (H. 53; P. 53; Ch. 86; R. A., pp. 75-76); "El padre y las hijas" (H. 96; P. 94; Ch. 300; R. A., pp. 109-110); "El león y el labrador" (H. 145; P. 140; Ch. 199; R. A., pp. 154-155); "La leona y la zorra" (H. 167; P. 257; Ch. 195; R. A., pp. 177-178); "La paloma y la corneja" (H. 218; P. 202; Ch. 303; R. A., p.216); "Los ricos y las plañideras" (H. 221; P. 205; Ch. 311; R. A., pp. 218-219); "El topo" (H. 234; P. 214; Ch. 327; R. A. pp. 226-227); "La cerda y la perra" (H. 251; P. 223, Ch. 343; R. A. p. 240); "El niño, el padre y el león" (H. 279; P. 363; Ch. 296; R. A., pp. 260-261); "El cuervo enfermo" (H. 288; P. 324; Ch. 169; R. A. pp. 266-267); "La hija tonta y su madre" (H. 305; P. 386; R. A., p. 277); "El marinero y su hijo" (H. 306; P. 421; R. A. 277); "El padre y la hija" (H. 304; P. 379; R. A. p. 276); "El niño ladrón y su madre" (H. 216; P. 200; Ch. 297. R. A. p. 215); "El hombre y su mujer" (H. 97; P. 95; Ch. 49, R. A., pp. 110-111); "La mujer y el labrador" (H. 299; P. 388; R. A., p.273); "El adúltero y su mujer" (H. 300; P. 420; R. A. pp. 273-274); "La mujer y el marido borracho" (H. 278; P. 246; Ch. 88; R. A. p. 260).

papel de madre, siempre positivo (salvo en la excepción parcial de “el niño ladrón y su madre”). En absoluto, existe alusión alguna a la religión o a los dioses para garantizar el cumplimiento de las obligaciones familiares. Desde este ámbito, parece que se contribuye a aligerar decididamente a la divinidad de tantas cargas como se le habían impuesto desde las *instancia culto-propietarias* romanas. En cuanto a los problemas conyugales, la imputación de responsabilidades quedaría en situación de práctico empate. Por múltiples conceptos, pues, como se observa, no sólo se apartan, sino que se enfrentan con aquellas paremias de origen culto, que aspirarían a disputarles el dominio de la calle.

Al pasar al análisis de aquellas fábulas no contenidas en las colecciones anónimas, se sigue denotando un amplio predominio de las relaciones de afecto y cariño entre los miembros de la familia, pero, como cabría esperar, no dejan de atisbarse algunos matices con respecto a las Anónimas. En los 9 relatos atendidos⁴⁷, se observan claras las diferencias con las paremias de origen culto, pero también, insisto, algunas discordancias, de matiz, con la fabulística anónima. En cierto modo, puede decirse que se sitúan en una posición intermedia entre ambas, de modo que, aunque claramente escoradas hacia sus hermanas de género, dejan translucir, a veces, las huellas de un autor que, al crearlas, recrearlas o simplemente evocarlas, no deja de impregnarlas con la sensibilidad propia de un personaje cultivado. Pero, en general, se impone el carácter del género. Predominan así las relaciones de cariño entre padres e hijos. Existe una valoración sumamente positiva de la mujer en su papel de madre. Tampoco existen invocaciones a la religión o a los dioses, ni al ejercicio de la firmeza o la violencia para garantizar el cumplimiento correcto de las obligaciones entre padres e hijos. “Entre padres e hijos” y no sólo obligaciones y deberes de los hijos, como tanto parecía preocupar, y hasta angustiar, a las paremias de origen culto. En tanto que, por lo que se refiere a la satisfacción de los deberes conyugales, como ya ocurriera en las Anónimas, la responsabilidad en los problemas de convivencia, podría considerarse equilibrada entre ambos miembros de la pareja.

Puede considerarse, por tanto, el campo de la oralidad antigua como el ámbito de expresión propio y específico, pero de ningún modo exclusivo, de aquellos grupos, la mayoría de la población, ajenos, por múltiples motivos, a la escritura culta. Parece correcto pensar que fue, el de la oralidad, un campo abierto, socialmente compar-

⁴⁷ “El perro al cordero” (Fedro, III, 15, (20); Rómulo, 32 (13); R. A., p.356); “El parto de la perra” (Fedro, I, 29, (10); Justino, 43, 4, 3; *P. Colon.*, II, 64; Rómulo, 11; R. A. pp. 357-358); “La hormiga y la perdiz” (Syr., 40; R. A., p. 377); “El niño, la mujer y el marido” (Babrio, 116; Apuleyo, *Met.*, 9, 27; R. A., p.391); “La madre del mono y Zeus” (Aviano, 14, R.A. p. 393); “Una hermana a un hermano” (Fedro, III, 8; Diógenes Laercio, II, 5, 33; Plutarco, 141 d; Estobeo, 3, 1, 172; R. A. 410); “El toro, la leona y el jabali” (Synt., 11, 71; Syr., 13; R. A. pp. 411-412); “La mujer de parto” (Fedro, I, 18; Plutarco, 143 e; R. A., p. 382; “Las cabras barbudas” (Fedro, IV, 17, 8; R. A. pp. 358-359).

tido y disputado, a veces agriamente, como ha ocurrido siempre en todas las épocas y como también sigue ocurriendo hoy en todos los lugares del mundo. La diferencia está en que, mientras para unos, las inmensas mayorías, era casi su único ámbito de expresión, para otros, aquellos que vengo denominando "minorías culto-propietarias", no significaba sino otro campo más, aunque nada desdeñable, de manifestación. En ese campo, debieron coexistir, dinámicamente, por tanto, acusadas y conflictivas diferencias en relación con los diferentes elementos que lo compusieron. Puede decirse, igualmente, que los diversos géneros y subgéneros que participaron de la oralidad y por ella compitieron, debieron tener no pocos rasgos comunes, precisamente aquellos que habrían de permitir su aceptación y expansión en amplios sectores sociales. Esa comunión parcial de rasgos sémicos, e incluso formales, puede confundir, despistar y hasta hacer vacilar, peligrosamente, al estudioso empeñado en la búsqueda del contraste lógico entre los grupos sociales y sus formas de expresión correspondientes. Pero, superado el desánimo generado por tales dificultades, del escurridizo estudio de sus escasos y frecuentemente manipulados restos escritos, resulta evidente que hubo nítidas diferencias entre los distintos géneros. Así lo parece indicar el estudio paralelo de las paremias de origen culto y autor conocido, máximas y sentencias, por una parte, y fábulas, por otra, sobre el tema de la familia romana.

Dentro de cada género, se denotan, así mismo, divergencias entre las unidades de autor y aquellas otras de carácter anónimo. Aún más, dentro de cada una de éstas, pueden manifestarse choques y enfrentamientos frontales dando lugar a frecuentes refriegas como, por ejemplo, las consabidas querellas de dichos o refranes. En cualquier caso, no conviene olvidar que, frecuentemente, bajo esos conflictos, tantas veces humorísticos, lo que late no es sino un esfuerzo por lo que hoy llamaríamos lucha por el control del medio, que, según nos parece, también constituye, aunque peculiarmente, eso sí, un reflejo de la lucha de clases.